

DIP. JANET. A. HERNÁNDEZ SOTELO
COMISIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL
PRESIDENTA

ORDEN DEL DÍA
SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA

- I. LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM;
- II. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR;
- III. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA;
- IV. CONSIDERACIÓN DE LA VERSIÓN ESTENOGRÁFICA;
- V. LECTURA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LOS DICTÁMENES, QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL, A LAS SIGUIENTES INICIATIVAS Y PROPUESTAS:

- A) Iniciativa con Proyecto de Decreto, por el que se reforman los artículos 7 fracción xix, 9 primer párrafo y 14; asimismo, se adicionan la fracción xxii al artículo 15, recomendando las subsecuentes, la fracción y el último párrafo al diverso 41, y la fracción vii al artículo 47, todos de la Ley del Sistema de Protección Civil del Distrito Federal, publicada en la Gaceta Oficial del Distrito Federal el veintisiete de noviembre de dos mil catorce, a efecto de que se integre al Comité de Usuarios del Subsuelo, un mecanismo de control vecinal que supervise el pago de derechos que se derivan de obras inducidas y transferencia de potencialidades; asimismo dichos recursos sean aplicados a las acciones de mitigación y resarcimiento de los daños ocasionados por las mismas; de igual forma, se duplique el ordenamiento jurídico que reglamente la Ley del Sistema de Protección Civil para el Distrito Federal, que presentó el Diputado José Alfonso Suárez del Real y Aguilera;
- B) iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el párrafo segundo y el inciso a) del párrafo tercero, ambos del artículo 18; así como los artículos, 23, 101, y 102, todos de la Ley del Sistema de Protección Civil del Distrito Federal, que presentó el Diputado Mauricio Alfonso Toledo Gutiérrez;
- C) Propuesta con Punto de Acuerdo por el cual se exhorta a la Secretaría de Gobierno del Distrito Federal, a la Secretaría del Medio Ambiente del Distrito Federal, a la Secretaría de Desarrollo Urbano del Distrito Federal, a la Secretaría de Protección Civil del Distrito Federal y al Jefe Delegacional en Cuajimalpa de Morelos para que de manera inmediata, se coordinen con el fin de llevar acabo las acciones necesarias, con base en el ámbito de sus competencias, para resolver la situación de riesgo latente que prevalece en las viviendas que se encuentran ubicadas en las zonas de alto riesgo de la demarcación territorial de Cuajimalpa de Morelos, y que ponen en peligro



DIP. JANET. A. HERNÁNDEZ SOTELO
COMISIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL
PRESIDENTA

la vida y patrimonio de las familias que han habitado estas zonas, que presentó el Diputado Adrián Ruvalcaba Suárez;

- D) Propuesta con Punto de Acuerdo por virtud de la cual se solicita exhortar al Sistema Nacional de Protección Civil y a la Secretaría de Protección Civil del Distrito Federal para que en el marco de sus competencias lleven acabo las acciones correspondientes para atender la situación de emergencia y riesgo derivada de los diversos deslaves acontecidos en la Delegación Cuajimalpa de Morelos, de igual modo, indique las acciones de vigilancia y prevención llevadas acabo por dichas instituciones para atender la situación y finalmente, para que rinda un informe detallado donde se indique el número de personas afectadas por el deslave y las acciones que en el ámbito de sus competencias se encuentren aplicando para garantizar la seguridad personal y patrimonial de los afectados, que presentó el Diputado Fernando Zárate Salgado.

VI. ASUNTOS GENERALES.